

GLENCORE

Amanda Romero y Mauricio Lazala
a/c Business & Human Rights Resource Centre
1-3 Charlotte Street, 3rd floor
London W1T 1RD
Reino Unido
Vía: romero@business-humanrights.org

31 de enero de 2017

Estimados Amanda y Mauricio:

Gracias por brindar a Glencore la oportunidad de responder a las cuestiones planteadas por el artículo publicado Deutsche Welle y el informe *Diagnóstico de la Salud Ambiental y Humana en la Provincia de Espinar - Cusco*.

Nuestra presencia en el Perú

Glencore ha operado en el Perú desde 1988 cuando adquirió su participación inicial en Los Quenuales, un productor de zinc y plomo. Además de Los Quenuales, nuestros activos peruanos incluyen:

- La operación de cobre Tintaya-Antapaccay
- Perubar – instalaciones portuarias y de almacenamiento
- Una participación de 33.75% en Antamina (operada por una compañía en virtud de un acuerdo de joint venture)

Estas operaciones proporcionan empleo a 7,000 personas, aproximadamente.

Glencore es dueño y opera la Compañía Minera Antapaccay (anteriormente Xstrata Tintaya S.A.) desde mayo de 2013, cuando adquirió Xstrata. Cabe señalar que la mina Antapaccay inició sus operaciones en noviembre de 2012 y la mina Tintaya finalizó sus operaciones en diciembre de 2012; en mayo de 2012, Antapaccay era un proyecto en desarrollo.

Todas nuestras operaciones en el Perú cuentan con permisos de operación válidos y cumplen a cabalidad o exceden los reglamentos ambientales y sociales aplicables del Perú, incluyendo aquellos relacionados con estándares ambientales y con la presentación de informes. Tenemos implementadas políticas claras y establecidas para minimizar y mitigar nuestro impacto operativo sobre el medio ambiente y nuestras operaciones siguen las Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social de la Corporación Financiera Internacional (IFC).

Nuestras operaciones llevan a cabo el monitoreo ambiental en forma regular y están sujetas a auditorías externas e internas para evaluar el desempeño ambiental de cada emplazamiento. Las auditorías externas son realizadas por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). OEFA es parte del Ministerio del Ambiente y fue establecido en el 2008 para garantizar una regulación ambiental consistente en todo el Perú.

En los últimos años, OEFA ha tomado cientos de muestras y ha conducido diversos programas de monitoreo como parte de sus facultades de auditoría. Sus observaciones son investigadas a través de un procedimiento administrativo legal para determinar si ha habido o no una infracción de las leyes ambientales.

Todos nuestros activos peruanos interactúan en forma regular con OEFA.

Glencore plc

Baarermattstrasse 3, P.O. Box, CH-6341 Baar, Suiza
T +41 41 709 20 00 F +41 41 709 30 00 www.glencore.com
Registrado en Jersey con el número 107710

Domicilio social: Queensway House, Hilgrove Street, St Helier, Jersey JE1 1ES

GLENCORE

Imputaciones de contaminación ambiental e impactos resultantes para la salud

Rechazamos en forma categórica las imputaciones de contaminación ambiental vinculadas a nuestra operación Tintaya-Antapaccay. Todos nuestros emplazamientos operan de acuerdo con estándares medioambientales líderes en el sector y se ciñen a nuestras rigurosas políticas y estándares de desarrollo sostenible. Nuestras operaciones cumplen plenamente o exceden todas las regulaciones ambientales y sociales aplicables. Nuestras operaciones realizan el monitoreo ambiental en forma regular y están sujetas a auditorías externas e internas para evaluar el desempeño ambiental del emplazamiento.

En el mes de junio de 2014, el Ministerio del Ambiente emitió un informe que está a disposición del público sobre los resultados de un estudio llevado a cabo por INGEMMET (Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, una entidad técnica al interior del Ministerio de Energía y Minas) en Espinar. Este estudio concluyó que los riesgos ambientales en el área estaban vinculados a la presencia de metales asociados a causas naturales y que eran las características geológicas de Espinar las que influían en la calidad del agua.

En marzo de 2016, el Ministerio del Ambiente publicó un artículo observando que SENASA (Servicio Nacional de Sanidad Agraria, una entidad técnica al interior del Ministerio de Agricultura) había llevado a cabo estudios en Espinar investigando la relación, de haberla, de las muertes prematuras de ganado en el área circundante a la mina Tintaya-Antapaccay como resultado de su exposición a altos niveles de metales pesados. Este estudio concluyó que no había prueba que demostrara que estos animales habían estado expuestos a altos niveles de metales pesados. Además, los resultados de la investigación indicaban que la mortalidad del ganado en Espinar era reflejo de problemas con la crianza, la malnutrición y la falta de cuidado y protección de los animales contra parásitos internos y externos.

En noviembre de 2016, los Ministerios de Energía y Minas y Salud y Agricultura y el Viceministro de Transportes visitaron Espinar para realizar una presentación con respecto a las inversiones planificadas del gobierno en la región. En cuanto a los metales pesados, el Ministro de Salud observó la falta de lineamientos en el Perú sobre el manejo de metales pesados. El Ministerio de Salud está realizando las coordinaciones para que un grupo de expertos de la Organización Mundial de la Salud visiten Lima para colaborar en la preparación de dichos lineamientos y para apoyar la implementación de una evaluación ante la presencia de metales pesados, de haberlos, en la sangre de los miembros de las comunidades locales.

Tintaya-Antapaccay conserva y recicla toda el agua utilizada en la operación en el emplazamiento y no la descarga a los ríos locales. No utilizamos o extraemos plomo, arsénico o mercurio en nuestras operaciones. Nuestro desempeño ambiental está sujeto a numerosas auditorías internas y externas. Los organismos normativos peruanos, incluido OEFA, han tomado cientos de muestras y han desarrollado diversos programas de monitoreo como parte de sus facultades de auditoría en los últimos años y no han encontrado prueba de contaminación.

En los últimos años, Tintaya-Antapaccay ha implementado diversos programas de monitoreo participativo con comunidades locales. Todas las actividades de monitoreo participativo y de la compañía a la fecha demuestran que Tintaya-Antapaccay opera en forma coherente con las leyes peruanas y con nuestros estándares líderes en el sector. A la fecha, no se ha obtenido prueba de que las actividades de Tintaya-Antapaccay ocasionen contaminación o que el aumento en el nivel de metales pesados encontrado en la sangre de algunos habitantes obedezca a la operación Tintaya-Antapaccay. Obviamente, el emplazamiento considerará solicitudes adicionales de monitoreo independiente.

Glencore plc

Baarermattstrasse 3, P.O. Box, CH-6341 Baar, Suiza

T +41 41 709 20 00 F +41 41 709 30 00 www.glencore.com

Registrado en Jersey con el número 107710

Domicilio social: Queensway House, Hilgrove Street, St Helier, Jersey JE1 1ES

GLENCORE

Nos proponemos garantizar un respaldo de amplia base para nuestras actividades y Tintaya ha recibido un respaldo abrumador de la comunidad en la consulta pública para la Evaluación del Impacto Ambiental del proyecto de expansión de Antapaccay.

Disturbios sociales en 2012

A pesar del intento de Tintaya-Antapaccay de mantener un diálogo con las autoridades municipales y llegar a una solución pacífica y no obstante los acuerdos anteriores del gobierno nacional de realizar un monitoreo ambiental conjunto intensivo adicional en la provincia, las protestas continuaron en Espinar en mayo de 2012, fuera del área de operación de Tintaya-Antapaccay. En ese momento, la operación Tintaya-Antapaccay era propiedad y estaba operada por Xstrata.

Nos sentimos sumamente preocupados de que las protestas deriven en violencia entre la policía y los manifestantes. No toleramos la violencia de ninguna clase y estamos comprometidos a respetar los derechos humanos de nuestros empleados y miembros de la comunidad en la región. Hemos implementado los Principios Voluntarios en nuestras operaciones peruanas y todos los líderes y la gerencia de los contratistas privados de seguridad utilizados en nuestros proyectos y operaciones han recibido capacitación en derechos humanos.

Nuestro compromiso hacia una participación abierta continúa invariable. El decidido respaldo que hemos recibido de las comunidades rurales en nuestra área de influencia nos alienta a pensar que existe lugar para una minería responsable en el Perú y que podemos continuar contribuyendo con el desarrollo sostenible de la Provincia de Espinar a través de alianzas abiertas y constructivas con gobiernos, instituciones y comunidades locales.

Atentamente,



Anna Krutikov
Jefe de Desarrollo Sostenible

RD/jcj
340181A17

Glencore plc

Baaremattstrasse 3, P.O. Box, CH-6341 Baar, Suiza

T +41 41 709 20 00 F +41 41 709 30 00 www.glencore.com

Registrado en Jersey con el número 107710

Domicilio social: Queensway House, Hilgrove Street, St Helier, Jersey JE1 1ES